



ACLARACIÓN N° 01

**DEPARTAMENTO DE LICITACIONES UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL
M.S.P. y B.S.**

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 17/2018 “REMOCIÓN ÁREA AFECTADA Y CONSTRUCCIÓN BLOQUE DE LA SEDE DE LA 3RA. REGIÓN SANITARIA CORDILLERA” – AD REFERÉNDUM, SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

CONSULTA 1

- **ITEM N° 22 y 23;** si los mismos incluyen la provisión de pisos
- **ITEM N° 26 y 27;** si los mismos incluyen la provisión de azulejos
- **ITEM N° 28 al 40;** si los mismos incluyen la provisión de materiales
- **ITEM N° 52;** si el mismo incluye la provisión de materiales

RESPUESTA: Todos los precios ofertados deberán incluir la provisión de materiales.

CONSULTA 2

- En la planilla de especificaciones técnicas (EE.TT.), esta titulado trabajos preliminares: - Trabajos de Refuerzo estructural; en el sub título (a) Trabajos de refuerzo de estructura a NO demoler, solicitamos nos indiquen en un plano de detalles cuales son las vigas, pilares y fundaciones a ser intervenidas, además de las armaduras a ser utilizadas para ser reforzadas las estructuras. En la visita de obra se ha mencionado un informe pericial del estado del hormigón, en caso de ser necesario, favor proporcionar el mismo

RESPUESTA: Los planos de Planta de Demolición y Planta a Construir se adjuntan como planos en la Sección Documental.

CONSULTA 3

- Con respecto a las remociones, las aberturas, la estructura metálica de techo y la chapa, se puede reutilizar, pero acotamos que siempre hay desperdicios o chapas con algún defecto, es más, se observaron en la visita de obra, goteras existentes.

RESPUESTA: Queda a consideración y aprobación del fiscal de obra identificar los materiales que puedan ser utilizados una vez removidos, descontando el precio de la planilla de costos.

M. A. E. Sergio Barrios
Director General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.



DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

CONSULTA 4

- Dice en las EE.TT. que en ningún caso deberá ser utilizada en la obra algún material removido, en el caso de las aberturas y techos como mencionamos si pueden, entonces solicitamos que se dicten específicamente cuales son los materiales que van a ser reutilizados, como el caso de las mesadas de granito, o de escombros de mampostería para el contrapiso, o materiales de la instalación sanitaria y eléctrica (artefactos sanitarios, llaves termomagnéticas, fichas de puntos y tomas, etc.)

RESPUESTA: Ajustarse a lo solicitado en el PBC.

CONSULTA 5

- En el ítem 4 de la planilla a-4 Trabajos finales, EE.TT. figura en un punto; inyección en fisuras de vigas de hormigón, favor indicar cuál es la viga y el material a ser utilizado, y en otro punto dice: reparación en fisuras de mampostería, cual sería esta mampostería?, debido a que se prevee la demolición de las mamposterías dañadas.

RESPUESTA: Todas las estructuras de hormigón, mamposterías que no se encuentran dentro del área de remoción, por lo tanto, permanecieran en la obra, deberán recibir el tratamiento correspondiente para reparar fisuras si existiere, previa verificación estructural realizada y costada por la contratista.

CONSULTA 6

- También los ítems 2 y 3 de la planilla figura, con unidad de medida global y cantidad 4, cantidad que contradice la unidad de medida global

RESPUESTA: El ítem a que se refiere es Trabajos de refuerzo de pilares y Trabajos de refuerzos de fundaciones; se aclara que la contratista deberá realizar los refuerzos estructurales que fueran necesarios y que encontrare durante la ejecución de la obra.

Los rubros que figuran global, abarcan la totalidad de las obras necesarias para su realización.

CONSULTA 7

- En las EE.TT. numeral 2- Estructuras de hormigón dice...
En todos los casos el hormigón a ser empleado deberá corresponder a una resistencia de $F_{ck} \geq 210 \text{ kg/cm}^2$ a los 28 días

Y en el ítem

2.4.7 Hormigón... dice:

Se utilizará en toda la estructura un solo tipo de hormigón estructural. La resistencia característica a compresión será igual o mayor que 180 kg/cm^2 ...

Por lo que precisamos saber que se utilizará..

RESPUESTA: En lo referente a que coeficiente de resistencia a utilizar, se aclara que; la contratista



DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

debe verificar la trabajabilidad del hormigón, se valorará determinando su consistencia por medio del cono de Abrams según el ensayo UNE-7102. Ítem 2.4.7 EE.TT – Hormigón - Resistencia.

CONSULTA 8

- En la página 26 del PBC EE.TT.

Zapatas: Las zapatas estarán apoyadas en la profundidad indicada en los planos SEGÚN ESTUDIO DE SUELO Y CÁLCULOS APROBADOS POR LA FISCALIZACIÓN.....

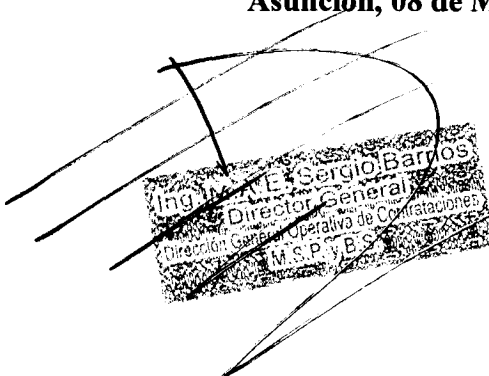
Favor proporcionar los cálculos y/o planos estructurales para lograr una cotización en igualdad de condiciones para todos los oferentes.

RESPUESTA: La contratista para ejecutar la “CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE DE LA SEDE DE LA 3ra. REGIÓN SANITARIA – CORDILLERA” deberá realizar un ESTUDIO DE SUELO para identificar tipo de fundación y profundidad del terreno firme y los cálculos estructurales correspondientes, costeados por el contratista.

La contratista deberá presentar estas documentaciones, además de los planos estructurales aprobados por la fiscalización antes de la ejecución de los trabajos.

OBSERVACIÓN: Los planos de arquitectura, las especificaciones constructivas que se formulan, las cantidades de obras y el presupuesto, se consideran documentos referenciales, quedando expresamente señalado que cualquier indicación sobre materiales, métodos, dimensiones, cantidades, acabados, etc., expresados en los planos y omitidos en las especificaciones u otros documentos y viceversa, no eximen al contratista de su ejecución, debiendo este realizarlo sin costo adicional, previa solicitud a la convocante, a través de la Fiscalización de Obras.

Asunción, 08 de Marzo de 2017


Ing. M. V. E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.